

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Viernes 21 de Febrero de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.337

## POLITICA LOCAL

### Quién debe formar el nuevo Ayuntamiento

El decreto mandando renovar las Corporaciones municipales no tiene nada de claro. Sugiere múltiples dudas y es indispensable pedir con urgencia al ministerio de la Gobernación que las aclare, ya que a dicho departamento corresponde dictar las disposiciones oportunas para cumplir el texto legislativo (art. 14), y este concepto implica el de darle interpretaciones concretas y auténticas.

En primer lugar, hay una aparente contradicción entre los artículos cuarto y séptimo. Aquél sienta en principio categoría; serán concejales «los individuos que mayores votaciones hubieran logrado en los distritos de cada Ayuntamiento de entre quienes hubieran tomado asiento en el Concejo desde las elecciones del año 1917». Luego el candidato que en cualquiera de ellas obtuvo mil votos no puede ser propuesto al que no sacó más que ciento cincuenta; esto es indudable.

Sin embargo, el artículo séptimo habla de relaciones parciales, por distritos, y esto da lugar a que se crea derogado el principio anterior y que se consideren designados con arreglo a dicho artículo los que, según el cuarto, está fuera de esa posibilidad.

Pero interpretando el decreto desde este punto de vista (concejales por cada distrito los que obtuvieron mayoría dentro de él, no entre los que hubieran tomado asiento en el Concejo), carece de sentido la regla tercera del artículo séptimo, previendo el caso de que los últimos distritos se queden sin representación, porque de cada uno hay ex concejales, con mayor o menor número de votos. Además, tal interpretación pugna con la regla cuarta del mismo artículo, porque, como, designando los concejales automáticamente para representar sus antiguos distritos, van a sobrar cargos que proveer? Por último, la regla segunda dice que se nombrarán concejales de «la lista», la cual manda formar por el primer párrafo del artículo

no habla de la relación por orden decreciente de sufragios dentro de cada distrito, que se refiere al apartado B) de la regla primera.

Otra duda es la de si el automatismo será tan hermético que permita designar a concejales incapaces o incompatibles, lo cual sería injusto e inhumano en grado máximo. Y las incompatibilidades enumeradas por el artículo 85 del Estatuto, sobre todo en sus números segundo y sexto son muy numerosas y quizás alcancen a muchos exconcejales o mayores contribuyentes pronosticados como seguros.

Finalmente, ¿qué sanciones o qué coacciones se van a emplear contra quienes no acepten, a pesar de la obligatoriedad de la aceptación declarada por el artículo doce del decreto?

Estas cuestiones deben resolverse antes del día 25.

Por lo demás, merece elogios la disposición del Gobierno, que demuestra imparcialidad en la designación de concejales aunque se reserve la provisión de muchas alcaldías. Pero estos alcaldes libremente designados, con igual libertad pueden ser sustituidos, mientras que los regidores a quienes un puro azar lleva al Concejo van en condiciones de insospechada independencia, horros de todo compromiso político y en excepcionales circunstancias para realizar una obra fecunda y útil.

Y el sacar los mayores contribuyentes de la lista de electores de compromisos para senadores, que han de ser varones, aleja la posibilidad de que ninguna señora o señorita vaya por ahora a los Ayuntamientos, cerrando cortés e indirectamente el ciclo de galantería ineficaz que abrió la Dictadura. Ineficaz para atraerse a las mujeres de España, que no tienen vocación edilicia, e ineficaz asimismo para la labor municipal, que las mujeres perfumaron con su presencia pero no estimularon con sus iniciativas.

ANTONIO LEONIS.

Un editorial de «La Correspondencia de San Fernando»:

«DE LA VIDA DE LA PRENSA.—EL TRIUNFO DEL PERIODISTA.—Escribí una vez, del triunfo del torero—refiriéndome a Lalanda, el famoso espada—y del triunfo del literato, en las ilustres figuras de los insignes Alvarez Quintero, ahora lo hago del triunfo del periodista, por las intensas informaciones de la actualidad y del acto celebrado en Cádiz en honor de dos periodistas.

El prestigio, la vitalidad de los periódicos, la sostienen los periodistas, que informan a la opinión de los sucesos de actualidad; hay que ver la actividad asombrosa de los llamados reporteros, que tienen que poseer una enciclopedia cultural.

Hay que ver, lo que influyen en la opinión, lo que ensalzan y encumbran a los hombres y a las obras patrióticas, y hay que ver, como todo se olvida, cuando una vez tan solo desvió la corriente favorable de sus impresiones y de sus recuerdos.

En uno de mis escritos; igualmente declaraba mi mayor admiración al homenaje del monumento al soldado desconocido: esa misma admiración sentiría cuando llegue la hora de levantar una estatua al periodista desconocido.

Son anónimos, son pobres, los periodistas que sostienen la prensa, porque el público por encima de esos grandes escritores, que con sus trabajos enaltecen al periodismo, ilustrando y enseñando a los lectores, lo que más atrae y busca con avidez, son los sucesos, los hechos de la mayor actualidad; de ahí, la preponderancia de los servicios telefónicos y telegráficos, y las informaciones mundiales más interesantes.

Pero este periodista, que tanto vale y representa, desconocido, llega a su final pobre y olvidado.

Hubo en Cádiz un formidable periodista: Juan A. del Campo, cuya vida fue asombrosa, enalteciendo a los hombres... Murió en un hospital.

Quero, de una actividad periodística no conocida ni superada, jamás pudo lograr una vida independiente. Su labor tan fecunda y grandiosa, en honor de la prensa gaditana, finó con la triste suerte de los padecimientos morales.

Y qué diremos de aquel gran Noya aquel excelente crítico taurino; todo bondad para los que con su pluma elevaba y que como compensación a sus desinteresados trabajos, permitieron que muriese ciego y en el mayor de los abandonos?

(Continúa en la 2.ª plana)

## De San Fernando

«CHANITO», EN QUITO (ECUADOR)

Hemos recibido el primer número del semanario de Quito (Ecuador), titulado «La Puntilla», órgano del Club Chanista, de aquella población.

Dicha revista viene ilustrada con un cliché de nuestro paisano Sebastián Suárez (Chanito), que lleva el siguiente pie:

«Engalanamos nuestras columnas con el retrato del caballero torero español, Sebastián Suárez (Chanito), cuyo valioso cartel, que es arte y emoción, constituye una garantía para los verdaderos aficionados quiteños.»

También es portadora de varios clichés, fotografías de diferentes faenas ejecutadas en aquellas plazas por el torero isleño.

En la primera plana publica una carta en la que nuestro estimado paisano saluda a la afición de Quito al reaparecer en dicha plaza después de la grave cogida que puso en peligro su vida.

Dice Chanito:

«Con el corazón en la mano». La tarde de más emoción de mi vida torera ha sido indudablemente la del 8 del presente, tarde que nunca la olvidaré, y al presentar mi agradecimiento al culto público de Quito por la ovación tan sincera como espontánea, que sin merecerlo prodigóme en la plaza de toros, lo hago con el corazón en la mano.

Jamás en el resto de mi vida lo podré olvidar.

Ella fue la portadora de infinitas consolaciones e hizo sangrar más mi corazón por el recuerdo diario que yo tengo de mi adorado hogar y querida España, y cuando lejo esté recordaré siempre con una gratitud impercedera de mi segunda patria la «Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito, que es el valioso cofre de su madre España; cofre cincelado y esculpido por el artista y orfebre quiteño, orgullo de América.

Estas son las mayores pruebas del inmenso cartel que goza Chanito en América; cartel conquistado a fuerza de valor y arte y refrendado con su sangre.

Muy pronto embarcará Chanito para España, donde repetirá en estas plazas sus grandiosas faenas, que tantos éxitos y pesos le han valido lejos de su tierra.

## TEATRO DE LAS CORTES

Con la comedia de Fernández de Villar, titulada «La educación de los hijos», debutó el miércoles en este teatro la Compañía de comedias de don Leandro Alpuente.

Los tres actos de la fina y graciosa comedia fueron escuchado con atención por el público que en buen número ocupaba las localidades del histórico teatro.

La interpretación de la obra fue esmeradísima, así como su presentación. Leandro Alpuente estuvo admirable en el Severiano, sus intervenciones eran reídas con ganas por el público, la Sra. Serratos, Rosario Sánchez, Bañares, muy bien; Ricardito Alpuente, cada vez más artístazo; Ángel Dolarea, viene hecho un excelen-

te galán; el papel de Daniel de esta obra, lo borda el buen artista gaditano; para todos hubo aplausos a granel, levantándose la cortina muchas veces a la terminación de cada acto.

Anoche se estrenó la obra de nuestro compatriota Muñoz Seca, en colaboración con Pérez Fernández, titulado «El Cuatrigémino».

Los tres actos de la graciosa obra del festivo escritor portuense, causaron gran hilaridad en el público que aplaudió mucho su interpretación.

Josefina Serratos, Lolita Jiménez, Nieves Bañares, Rosario Sánchez y Concha Pereira, muy bien; de ellos, Leandro Alpuente, Ricardito Alpuente, Dolarea, Serratos y Novajas, muy en carácter.

A la terminación de los tres actos hizo el público objeto a los artistas de los más calurosos aplausos.

Esta noche estreno de la última obra de Arniche, titulada «Rosita de olor!»

## DE FUTBOL

El próximo domingo tendremos en Madariaga un interesante encuentro entre el Reserva del «Español P. C.» de Cádiz y el «San Fernando F. C.»

El Reserva, vendrá dispuesto por la victoria; pero al menos decorosa y el San Fernando, pondrá todo de su parte para demostrarnos que fue injusto el resultado del pasado domingo en Cádiz.

Ya oportunamente daremos a conocer los elementos que integran ambos equipos, así como otros detalles convenientes a éste encuentro.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

19-2-930.

## Los Campeonatos de la Liga

Hasta el día de hoy la puntuación de los equipos de la primera y segunda división en el torneo de Liga, es la siguiente:

PRIMERA DIVISION	
Puntuación	J. G. E. P. F. C. P.
Athletic Bilbao	12 7 5 0 40 17 19
Barcelona	12 9 1 2 30 16 19
Real Madrid	12 5 2 5 31 24 12
Arenas Club	12 5 2 5 37 30 12
C. D. Español	12 5 2 2 22 19 12
Real Unión	12 4 4 4 28 35 12
C. D. Europa	12 4 1 7 17 26 9
Real Sociedad	12 3 3 6 25 27 9
Athletic Madrid	12 3 2 7 20 31 8
Racing	12 4 0 8 21 44 8

SEGUNDA DIVISION	
Puntuación	J. G. E. P. F. C. P.
Deportivo Alavés	12 6 2 4 29 16 14
Iberia F. C.	12 3 8 1 17 13 14
Sporting Club	12 6 2 4 21 20 14
Sevilla F. C.	12 6 1 5 26 16 13
D. Coruña	12 5 3 4 24 22 13
Valencia F. C.	12 5 3 4 31 30 13
Real Oviedo	12 5 2 5 24 28 12
Leonesa	12 4 2 6 22 29 10
Real Murcia	12 3 3 6 25 37 9
Real Betis	12 3 2 7 20 28 8

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

## CRONICA TAURINA

UNA FIESTA TAURINA EN BARCELONA

Para muy en breve se está organizando en la Ciudad Condal, un excelente festival taurino en el que figurarán como matadores Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías y los hijos de un ganadero sevillano.

NUEVO APODERADO  
Se ha hecho cargo de apoderamiento del novillero Luis Gómez (Estudiante), el conocido aficionado don Enrique Lapoulipe.

EL PROGRAMA DE LAS CORRIDAS DE TOROS EN ZARAGOZA

Se conocen nuevos detalles sobre el programa de las corridas de toros que se celebrarán en la presente temporada en la capital de Zaragoza.

Según se ha anunciado esta dará comienzo el domingo de Resurrección que se lidiarán ganado del marqués de Albaserrada y actuarán de matadores los aplaudidos diestros Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Luis Fuentes Bejarano.

También se dará el día 27 del mes de Abril, una novillada a base de los diestros Eduardo Gordillo, Alberto Balderas y José Amorós, que despacharán seis novillos de la ganadería de don Gabriel González.

El 4 de Mayo próximo, se verificará otra novillada con ganado de Coquilla y actuarán los diestros Paco Cester, Félix Rodríguez II y otro diestro aún no designado.

El 11 del mismo mes, novillos de Pérez Taberero para Paco Cester, Saturio Torón y Lázaro Obón, y el 25 una novillada en la que hará su presentación por primera vez en aquella capital el novillero norteamericano Sidney Franklin.

LAS CORRIDAS QUE LLEVA TOREADAS EN MÉJICO EL SEÑORITO JOAQUÍN

Joaquín Rodríguez (Cagancho) lleva una buena racha en Méjico.

Lo dicen los periódicos y lo dicen las siguientes datos relativos al número de corridas toreadas hasta la fecha por el señorito Joaquín.

Octubre, 27, en Méjico.  
Noviembre, 3, en Méjico; 24, en Méjico.  
Diciembre, 1, en Guadalajara; 8, en Méjico; 24, en Celaya; 25, en Querétaro y 29, en Puebla.

Enero, 5, en Méjico; 6, Querétaro; 10, en Jalapa; 12, en Méjico; 20, en León y 26, en Méjico.

Febrero, 2, 9 y 16 en Méjico.  
LAS CONTRATAS QUE TIENEN PARA ESTA TEMPORADA FÉLIX RODRÍGUEZ

Félix Rodríguez ha declarado a un periodista que la temporada de 1930, se le presenta «maleja» si bien espera rehacer el cartel tan pronto empiece a actuar.

Ha dicho que tiene firmadas en Madrid, cuatro corridas, de las cuales la primera será la del 2 de Mayo.

Dice que tiene firmadas pocas corridas, hasta quince, pero que arrimándose llegará a sumar más de setenta. Y por último ha dicho que llevará en la cuadrilla a Marinero y Cicoto, picadores, y a Tabernerito, Posadero y Palacios, de banderilleros.

LA PLAZA DE ALMERÍA

Don Ulpiano Díaz ha dejado la gerencia de la empresa arrendataria de la plaza de toros de Almería.

VERDADES.

## Apuntes de sociedad

Ayer a las cinco de la tarde, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver de la señorita Anita Martín Galeano, hija de nuestro particular amigo don Manuel.

Fue una verdadera demostración del afecto que gozaba la finada, entre sus muy numerosas amistades.

Precedía el clero parroquial de San Lorenzo, siguiendo el coche fúnebre blanco conduciendo el féretro sobre el cual pendía una corona formada por dos hermosos pensamientos y margaritas, dedicada por la Sociedad Artística Gaditana a la que la malograda joven perteneció como primera actriz.

En el duelo figuraban don Eulogio Galeano de los Reyes tío de la extinta, don Antonio García Salazar, don Ricardo García Salazar, don Emilio Galindo, don Carlos Castillo, y don José Repeto.

En representación de la Sociedad Artística Gaditana, asistieron don Arturo Gallego, el doctor don Antonio Treviño, don Adolfo Moreno y don Enrique Andrey.

Entre el numeroso acompañamiento vimos a don José Gutiérrez García, don José Gómez Canto, don Antonio Perinán Fernández, don Jerónimo García España, Delegado de la Vasco Navarra, don Rafael Galeano Corrales, don Francisco Cavilla Ortíz, don Serafín López, don José L. Rendón, don Joaquín Carabía, don José Valladares, don Antonio Sánchez Ortíz y don José Alfaro Rubens.

Damos nuestro muy sentido pésame a sus padres y hermanos y demás familia, por la irreparable ausencia del ser tan querido.

Le damos nuestra cordial enhorabuena al aventajado joven don Nestor Alejandro Velarde y Rosales con motivo de haber obtenido los títulos de perito aparejador, perito mecánico y perito electricista, cuyos estudios cursó en la Escuela Industrial de esta ciudad.

Enhorabuena que hacemos extensiva a su respetable familia y a sus cultos profesores.

## Por los teatros

LOQUE VENDRÁ AL GRAN TEATRO

Hemos tenido ocasión de hablar unos minutos con el activo y competente empresario del Gran Teatro Falla, nuestro estimado amigo D. Alfonso Ambrosy, el cual nos ha mostrado varios interesantes contratos que tiene firmados para la temporada magna—así podemos calificarla—que comenzará el sábado de Gloria.

Visitarán nuestra ciudad, entre otras, las compañías de Lola Membrives, Irene López Heredia, Pepe Romen (que inaugurará este ciclo de grandes espectáculos), el diyo Vendrell, un conjunto de opereta italiana y otras grandes atracciones.

También tenemos entendido que la formación Alpuente ha estado en tratos con esta empresa para dar a conocer en Cádiz los dos más grandes éxitos de la actual temporada: «El cuatrigémino», de Muñoz Seca, y «La educación de los padres», de Fernández del Villar.

Sobre este asunto parece que no se ha llegado a un acuerdo, y por lo tanto, Alpuente, que se encuentra en San Fernando, no vendrá a Cádiz.

Es de lamentar que causas ajenas a la empresa artística nos impida por ahora conocer la última novedad teatral.

## EMPRESARIO

Se encuentra en Cádiz, para asuntos profesionales, el conocido empresario teatral sevillano, D. Diego Gálvez.

## SUFRAGIO

Esta mañana a las diez tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, una solemne Vigilia y Misa de Requiem con responso por el eterno descanso del alma de la señora doña María Harillo, viuda de Viales.

La Vigilia fue acompañada de armonium, cantando la primera Lección el Sr. Sánchez, la segunda por el señor Jiménez, sorchantre de la referida parroquia y la tercera por el preste.

A continuación se verificó el Santo Sacrificio de la Misa que fue oficiada por don José Rodríguez Landeira, ministrado por los presbíteros señores don Juan Caña y don Juan Manuel de Piña.

Por los Sres. Jiménez y Sánchez se cantó Misa gregoriana.

Al terminar la Misa se entonó un solemne Responso.

Asistió al acto numerosas familias de las amistades de los deudos a los que le enviamos nuestro más sentido pésame.

## SEÑORA

viuda desea colocación para acompañar señorita, gobernar casa o cualquier empleo análogo. Referencias inmejorables. Razón en esta Administración.

## PERIODIQUEANDO

Copiamos de la revista gaditana «Cantabria» (última edición):

DE ACTUALIDAD.—«No podemos comentar como quisiéramos lo ocurrido en Cádiz con motivo de que varios vecinos, entendiéndolo que hacían uso de su derecho, se acercaron al Gobierno civil de la provincia para pedir la destitución del actual Ayuntamiento.

El mismo caso ha ocurrido en diversas localidades españolas, pareciendo lo más natural que de este modo comiencen a manifestarse las aspiraciones políticas de los pueblos al políticas de los pueblos al poder gozar nuevamente de las libertades públicas que estaban suprimidas.

Este hecho provocó una reacción a favor del señor Alcalde, poniéndose de su parte otros vecinos tan respetables como los primeros y en su perfecto derecho de opinar también.

Pero en la controversia, con demasiada ira, con destemplanza poco correcta en quien no debiera tan fácilmente perder los estribos, se pronunciaron frases molestas para los montañeses, mortificándolos injustamente.

El mal ejemplo cundió a las masas populares; apareció el alborozo que siempre las produce el «hule»; se oyeron manifestaciones groseras a las que suele contestarse en las plazuelas con un «más eres tú», y se temieron desmanes que no se produjeron gracias a la energía e imparcialidad del señor Gobernador interino, don Francisco de la Rosa.

Ya pasó el peligro y el tiempo dirá la última palabra.

Protestamos, sí, de las ofensas desatinadas hechas a los montañeses por el señor Alcalde. Desatinadas porque en su gerarquía no puede ignorar que los montañeses no son mejores ni peores que los demás mortales.

No obstante hemos de reconocer que al día siguiente de la alentada excitación popular, el señor Alcalde trató de anular los efectos de la intemperancia anterior, aunque el mal esta-

ba hecho y sin la actuación de la fuerza pública no se hubiera podido conseguir la tranquilidad.

Y es que remover a ilusos tiene sus peligros; de estos el más temible es el día del desengaño, que ojalá no llegue.

Del diario «A B C», de hoy:

«LOS COMITÉS PARITARIOS.—LO QUE CUESTAN.—Ha dicho un periódico que son de cuatro a cinco mil los nombramientos firmados por el ministro de Trabajo anterior, para destinos en los Comités Paritarios, y que esas nóminas importan cerca de 30 millones de pesetas.

La rectificación oficiosa que se ha opuesto es tan vaga y tenue que no contradice el argumento en que se funda la alarma. Es innegable que la autonomía de los Comités para formar sus presupuestos y su potestad para imponer las cuotas con que nutrirlos gravan al comercio y ala industria con un puñado de millones de pesetas. Esa facultad la consideramos ilegítima, anticonstitucional. Ya lo dijimos a su debido tiempo y volveremos sobre ello. El Comité debe ser un órgano expeditivo, limitado y barato. No es nada de eso, más bien resulta un pretexto para que infinidad de personas se repartan al año una infinidad de miles de duros. Y hartos sobrecargados por la presión tributaria están el comerciante y el industrial.

Pedimos al presidente del Consejo que el Gobierno dé noticias a la opinión de los Comités constituidos «con la suma total de sus presupuestos», y de los Comités en formación. Y al propio tiempo que el Gobierno se sirva decir al país productor si proseguirá la facultad irregular y abusiva de los Comités para subrogarse la del Estado, imponiendo un tributo con toda libertad de cuantía y de reparto.

Esperamos que el general Berenguer atenderá esta petición, que «ABC» formula como eco de millares de protestas.»

# Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados el día 21 de Febrero

«Marichu», «Manolo» y «Conchita», «Plus Ultra», «Toralla», «Emilia», «Ramón», «Gabrielito A» y «P. Gabrielito».

Pesca desembarcada el día 21 de Febrero

«Marichu» del armador Don Vicente de Zabala, 15 cajas de 30 kilos de peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, terciadas y chicas, besugos y gallos. «Braulio» y «Amable», del armador don Víctor Monegro; 140 de 60 kilos, peso medio entre las mismas clases de pescado.

«Manolo» y «Conchita», del armador don Crisanto Gutiérrez, 25 cajas de 30 kilos e igual clases de pescado.

«Plus Ultra» del vendedor don Manuel Sibón, 30 cajas de 30 kilos entre las mismas clases de pescado.

«Toralla» de la Sociedad Pesquera Vasco-Gallega, 170 cajas de 40 kilos y 100 de 30 e iguales clases de pescado.

«Emilia» del armador Don José Monis, 65 cajas de 30 kilos e idéntica clase de pescado.

«Ramón» del armador Canosa Cierto, 18 cajas de 60 kilos y las mismas clases de pescado.

«A. Gabrielito» y «P. Gabrielito» del armador don Gabriel González 197 cajas de igual peso y clase de pescado.

Precio medio alcanzado por cajal en el día de hoy

Merluzas, 24 a 000; pescadillas gordas, 140 a 000; terciadas, 115 a 000; chicas, 90 a 00; besugos, 92; congrios, 000; rapas, 000; gallos, 000; gambas 000; sardinas 000.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

Marichu, 15; Manolo y Conchita, 25; Plus Ultra, 30; Toralla 100; Emilia, 65

Buques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Belilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia, Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riverina, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adelina, Juanito, San Jorge, República, Succet, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corzones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierito, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Cl. Ko, Trictonia, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Salvorá, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimerá, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina, Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

Precios del pescado en Madrid

Merluzas, 3,75; pescadillas, 2,25 a 1,75; besugos, 2,00; gallos, 2,50; lenguados, 5,00; calamares, 5,00; sardinas, 2,25.

Precios de venta en los mercados locales

Acedías	kilo 3,30	Corvina	kilo 2,65	Morrallas	kilo 1,10
Almejas	0,00	Corvinata	1,05	Mero	0,95
Almendras	2,10	Chicos	1,75	Pachanes	1,00
Anguilas	1,70	Dentones	0,85	Pargo	0,75
Atun	1,35	Fajos	0,00	Pescadas	1,30
Besugos	1,15	Gallos	1,15	Pescadillas	1,85
Borriquetes	2,40	Gallinetas	0,70	Pez de espada	2,45
Bogas	0,70	Gambas	1,30	Pez de plata	1,45
Bonito	0,70	Huevas	1,30	Pijotas	1,80
Boquerones	1,85	Harta	0,00	Pintarrijos	0,70
Breca	1,50	Japonesas	1,80	Pulpos	0,75
Brótolas	0,80	Jureles	0,55	Rapas	1,05
Caballas una	0,10	Langostinos	7,15	Rayas	0,70
Cachochos	0,00	Lenguados	4,65	Rubios	1,10
Calamares	3,60	Lisas	1,50	Salmonetes	2,35
Cavetes	0,70	Lúas	1,15	Sapos	0,00
Cazón	0,90	Mojarras	1,75	Sardinas	1,30
Cigalas	1,10	Merluzas	1,30	Zapatillas	0,00

(Viene de la 1.ª plana)

¡Espléndido y triste derroche de de sustancia gris, es el de estos periodistas a los que tan mal pago les espera!

Muchos otros pudiéramos invocar aquí don Marciano González Valdés, el inolvidable periodista de San Fernando pero no es ahora ocasión; por eso, yo llamo periodistas ricos a quienes por los servicios profesionales y por su talento lograron cargos oficiales, que le aseguran la existencia y que si quieren pueden mirar bajo el hombro a los demás compañeros, luchadores de la vida; ya que siguen la carrera de periodista, pudiéramos decir por sport y porque legítima y justamente, son acogidos con las mayores caricias y atenciones.

Cuanto hagan, las Asociaciones de la Prensa, y las Agrupaciones profesionales, en el eraticamiento y prestigio en el vivir del periodista que sostiene la publicación, es digno de las mayores alabanzas y debe ser un compromiso de honor la actividad por conseguirse y asociar a esta labor patriótica a los gobernantes, pues son servidores de la Nación y del Gobierno. Por algo fué considerada la Prensa como el cuarto poder del Estado.

Yo, como aquél insignie y glorioso Cervantes pudiera decir, en una población que vivo con su recuerdo constante, fundé periódicos y diarios con servicio telegráfico especial y revistas ilustradas los primeros clichés, fotografías en la provincia hace treinta años; la única revista «La Isla a Cervantes» que se publicó en España, al conmemorarse el tercia centenario y la única también en España «A los héroes de Santiago de Cuba y Cavite» cuando se descubrió el monumento en Cartagena; mis entusiasmos periodísticos, siendo un modesto aficionado, no lograron éxito material, aunque sí, fuertemente espiritual; y aquí en esta población tan hermosa fundé la Escuela graduada, conseguí el patronato de la Virgen del Carmen, negándome a que figurara mi nombre en la lápida, que perpetua tan solemne suceso religioso, en la fachada de la iglesia del Carmen.

Como el conde de Romanones, pudiera yo escribir un libro con la historia de mi vida, que no solo en las alturas se conquistaron los méritos patrióticos; también tienen su historial los de abajo como los modestos reporteros, que tan señalados servicios prestan patria, y que yo les rindo mi más sincero homenaje de admiración y gratitud, y que haciendo como ellos lo hacen, para encumbrar a las gentes, recojo el general sentir de los buenos ciudadanos.

GASPARRUIZ.



# SANSON

EL MEJOR APERITIVO

Tónico y reconstituyente de la acreditada casa  
— NIJOS DE ANTONIO BARCELÓ —  
MALAGA

DE VENTA EN CADIZ

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinícola, El Triunfo, Novelty, Balneario del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bacho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Río, Café Parisién, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda El Tranvía, Primera de Labra, Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal), Parra de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes y «La Inglesa»

Para pedidos: — J. BUSTAMANTE  
ROSARIO, 33, CADIZ - TELEFONO NUM. 2639

## La «Fortuna» vuela sobre Cádiz, y favorece a los gaditanos con una «porrada» de miles de duros

Por fin, después de algún tiempo de «olvido» en que nos tuvo la suerte: cuando ya parecía que la lotería no «camelaba» premiar los números que en Cádiz se juegan, en el sorteo de hoy, nos ha favorecido nada menos que con el primero y tercero, y esos miles de duros han venido a llenar de contento a numerosas familias de la capital.

Como ya presumirán los lectores, ni el que estas líneas escribe ni ninguno de sus excelentes camaradas, han «pescado» un céntimo; pero esto no obsta para que nuestro contento sea grande—no tanto como si fuésemos poseedores del numerito de los 30.000 duros—y que en estas líneas preliminares, cabeza de extensa información sobre quienes son los afortunados, demos a todos la enhorabuena y les deseemos gasten las «plumas» que la Fortuna, al volar sobre Cádiz, les dejó caer, con la alegría de verlas aumentadas en próximos sorteos.

Parece que esta lluvia de billetes grandes, marca el principio de una etapa feliz, plena de bienes para los gaditanos.

¡Por algo se empieza!

### LAS PRIMERAS NOTICIAS

Tan pronto tuvimos nuestro servicio telefónico de la Lotería, se destacó un compañero nuestro para hacer la información referente a los premios cedidos por la Fortuna a los gaditanos.

En la Administración principal de Loterías a cargo de don Manuel Coello, nos informaron que el número 11086, había sido vendido en la Administración número 5, situada en la calle Prim a cargo de doña María Gutiérrez de los Ríos, siendo su dependiente don Roque Pérez.

Esta Administración ha sido favorecida más de una vez y cuando estuvimos esta mañana en la misma, don Roque se mostró satisfecho por la suerte que persigue, sin género de dudas a la casa donde el presta sus servicios muy celosamente.

A nuestras preguntas, nos dijo don Roque, que el 11.086 era uno de los números suscritos por esta administración, y que el vendedor Juan Castro, conocido por el Arvellanero, había sido el que lo había vendido.

Así mismo, nos manifestó, que uno de los agraciados era D. Juan Gil Valiente, industrial que tiene establecido en la Plaza de la Libertad, un puesto de masa frita.

Ignoraba, además, quienes pudieran ser los demás afortunados, por lo que el reportero se dedicó a la busca y «captura» del Arvellanero, pudiendo saber que habitaba en la calle Jesús, María y José, y allí encaminamos nuestros pasos.

### EL «ARVELLANERO» ESTÁ DE PASEO

Llegamos a la casa de la calle Jesús María y José y una amable vecina de la misma, nos dijo que Juan Castro se encontraba con su familia de paseo en «auto», por lo cual no podía decirnos por donde se encontrarían.

Antes las manifestaciones dichas, pensamos que sería muy difícil para nosotros poder averiguar quienes hubieran sido los poseedores de los decimos vendidos por Juan.

Cuando pensábamos en ello, salió a nuestro paso otra vecinita joven, muy simpática por cierto, la que amablemente nos fijó que un maestro zapatero que vive en la calle de San Bernardo, era uno de los afortunados con el «gordo».

Ello se prestó a acompañarnos y cuando nos mostró el sitio, se retiró. UN ZAPATERO SIMPÁTICO ES UNO DE LOS AGRACIADOS

Cuando la mujer nos dejó, nos encontramos ante la puerta de la casa número 10 de la calle de San Bernardo, hermosa vía del populoso barrio de la Viña.

Ante la citada puerta se hallaban estacionadas buen número de personas que felicitaban al maestro Juan Abejón López, al cual saludamos y felicitamos por su suerte.

Juan nos dijo, que en efecto llevaba dos decimos suscritos del 11.086 y que de ellos él se había reservado 3 pesetas con 50 céntimos.

Muy amablemente se nos ofreció para comunicarnos los nombres de las personas a las que él le había dado participación en el «bonito» número, y que son las que siguen:

José Rodríguez, 0,50; Antonia Silva Estrella, id.; Oliva Leal, id.; Antonia Vega, id.; Bernardo Rodríguez Palacios, una peseta, Victoria Soler, 0,50; José Sainz, almacenero, una peseta María Ubiña, id.; y Encarnación González Cañamaque, 0,50.

El maestro Juan, que es un hombre simpático, hace tiempo está «perseguido», por la Diosa Fortuna, y otra vez le tocó un premio chico de los llamados de «pedrea».

Además el honrado y trabajador zapatero, lleva una peseta en el 11067, otra en el 11068 y dos décimos, uno del 11062 y otro del 11983.

Por lo que se ve, Juan está «cogido» bien por la suerte en este sorteo.

Los parroquianos y vecinos de aquí llenaban su modesta accesoría y yo cesaban de festejar la suerte del maestro, que por lo que pudimos apreciar tiene que estar muy querido en el barrio.

Juan se mostraba muy tranquilo y so espera que se proceda al pago del 11.086, para entregar a los modestos favorecidos la cantidad que les corresponde.

Al retirarnos de la casa de este afortunado, nos despedí afectuosamente y nosotros les deseamos mucha salud para gozar de las pesetas que han «entrado» por su puerta.

### Para entidad de Seguros sobre la Vida, precisa persona apta como agente productor

Se dará buena comisión

Ofertos y referencias a «Roldó-Tiroleres, IIIII.—Vergara 11.—Barcelona

### UN CONOCIDO INDUSTRIAL ES TAMBIEN FAVORECIDO

Siguiendo nuestra labor informativa, sufrimos que don Juan Gil Valiente, que tiene un puesto de masa frita en la plaza de la Libertad, era también poseedor de décimos del «gordo».

En efecto, llegamos al puesto del amigo Juan y nos encontramos que el afortunado se hallaba rodeado de gran número de amigos que no cesaban de felicitarle y celebrar la buena suerte que había tenido.

Logramos hablar con Juan Gil y este nos manifestó que él llevaba suscritos tres décimos del 11.086, favorecido con el premio mayor y que de ellos había dado las siguientes participaciones:

Joaquina Delgado, 0,50; Concepción Mellado, 1,00; Francisco Gil, 1,00; Francisco Valverde, 2,00; José Camacho, 2,00, y además Juan regaló una participación de veinticinco céntimos a su dependiente Fermín Curquejo.

La mayoría de los agraciados que se encontraban en unión de Juan Gil, se encontraban contentos y satisfechos por la suerte tenida.

Esta tarde, a última hora, nos enteramos que D. Juan Gil Valiente, había depositado en la Sucursal del Banco de Crédito los tres décimos del número premiado.

### OTROS AFORTUNADOS

También nos dijeron que don José Borja jefe molinero de la Harinera Adame Castro, lleva suscrito un décimo del 11.086.

Dos décimos del mismo número lo lleva asimismo suscrito Diego Galera que es guarda particular de las mercancías que se depositan en nuestros muelles, y otro décimo lo juega Concepción del Valle, hñe a la hora en que trazamos estas líneas ignoramos donde habita.

### EL DUEÑO DE «EL PUNTO» LLEVA UN DECIMO

El dueño del establecimiento de vinos denominado «El Punto», sito en la plaza de San Francisco, don Miguel Patrón, llevaba un décimo del «gordo» habiendo dado de participación en el mismo una peseta a don José Freire y otra a don Manuel Perfumo.

### DOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES FARECIDOS CON EL PREMIO GORDO

La fortuna, caprichosa siempre, hizo su triunfal entrada esta mañana, en la Casa Capitular.

Sin previo aviso, sin campanillazos, sin voces de anuncio, la Diosa sorprendió en su cotidiano trabajo a dos probos funcionarios del Municipio.

Son estos el administrador de Rentas y Exacciones Municipales, don

Bocanegra Pitaluga, y el administrador subalterno de Arbitrios don Juan García Páez.

Los «juanes» al conocer la noticia abandonaron por unos momentos los cálculos y expedientes y conversaron con los reporters que habían acudido al palacio de la plaza de Isabel II, para inquirir detalles del afortunado suceso.

—Juan García y yo—dice el señor Bocanegra—veníamos persiguiendo la fortuna desde hace doce o trece años, poniéndole para que cayera el cepo de un décimo abonado.

—Nunca—ahora habla el señor García Páez—pensamos en el premio mayor, pero hoy el 11.086, nos ha traído esta agradable sorpresa.

Y los agraciados, presa de la natural alegría, se dedican a agradecer las felicitaciones que sus compañeros de trabajo les dedican, con una efusividad encantadora.

Han correspondido a cada uno de estos agraciados, la suma de 7.500 pesetas.

A la hora en que escribimos estas líneas, los señores Bocanegra y García, comunican su recocio a los compañeros por medio de unos chatos de manzanilla.

### LA CENTENA TAMBIEN SE HA VENDIDO EN CADIZ

La centena del premio mayor de la lotería de hoy, ha sido también vendida en esta capital en la Administración de don Manuel Coello, situada en la calle de San Francisco.

Ha sido distribuida por el vendedor Joaquín Gutiérrez González.

Por lo que se ve la Fortuna se ha portado muy «decientemente» con los gaditanos en el día de hoy.

### NOTICIAS DEL TERCER PREMIO

ESTE PARECE SE VENDIO EN CHICLANA

En el sorteo de hoy también ha sido favorecida esta capital con el tercer premio, el que ha sido vendido por la Administración de Loterías, número 2 de la plaza de San Francisco.

Tratamos de averiguar donde había ido a parar el 11.956, que es el agraciado, y solo pudimos saber que un vendedor apellidado Rosado, había aido el encargado de su venta.

Según nos dicen, Rosado acostumbra irse a vender a Chiclana, por lo cual parece que el tercer premio haya sido para los chicleños, ya que a pesar de las pesquisas que hemos hecho, no han dado resultado alguno.

En la Administración número 2 también se ha vendido la centena del 11086.

Por lo que se ve la Fortuna se ha portado en el sorteo de este día muy «decientemente» con los gaditanos.

Y antes de terminar la presente información, enviamos nuestra enhorabuena a los favorecidos conocidos y a los que no se conocen hasta ahora.

### ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

se curan con rapidez con

### Depurativo Infantil

Pasta Porosa CABALLERO

De venta en

Droguerías y Farmacias.

### Futuro Diputado Provincial

En elección verificada por la Cámara de la Propiedad Urbana de esta capital, ha sido designado para representar a esa Corporación en la futura Diputación Provincial que ha de constituirse el próximo día 25, el vicepresidente de ese organismo don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo, culto abogado de este ilustre colegio.

Nos parece acertadísima la elección por recaer en personalidad de acreditada competencia en cuestiones de derecho y administración pública.

### Viajante a comisión

para los pueblos de esta provincia y que tenga auto propio. Lo solicita fábrica importante de artículos para comestibles y droguerías, ya introducidos en la región. Buena comisión. Escribir, an.º 114 NUEVA LUZ. ANUNCIOS.—Rambla Canaletas, 6.—Barcelona.



Pedid siempre la mejor batería de cocina **MARRON-GRIS**, marca **TRES CHIMEEAS, ROJO-CORRAL** y **TERRACOTA** marca **KETT** es la universalmente apreciada

De venta en el **Bazar Inglés** y principales ferreterías

### Nuevo Interventor de Hacienda

Ayer tomó posesión del cargo de Interventor de Hacienda, el competente funcionario don Francisco Canga Argüelles, que en la actualidad desempeñaba la Tesorería-Contaduría.

Le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

### José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

### FUNERAL

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las once, se celebró esta mañana un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Casilda de Monasterio e Ibarra.

Se cantó la vigilia por los señores don Francisco Mariscal, don Manuel Sánchez, don Juan Jiménez, don Enrique Matute, don Antonio Cobos y don Manuel Gómez.

La primera lección fué cantada por el señor Mariscal, que cantó el Remigio de Calahorra, con su peculiar maestría.

La segunda por el señor Jiménez y la tercera por el señor Preste.

Se celebró la santa misa en el altar mayor, que ofrecía un aspecto brillantísimo luciendo espléndida iluminación tanto de cera como eléctrica, así mismo los altares laterales, estando recubierta las paredes con paños negros, siendo oficiada por el señor cura propio de dicha parroquia don Francisco A. Bonassi, ministrado de diácono y subdiácono por los señores don Hermínio Ibáñez y don Manuel de la Jara, respectivamente.

Terminada la misa se cantó un solemne responso por los señores anteriormente citado.

Presidía el duelo el director espiritual de la finada el M. I. Sr. Dr. Don Francisco Berriozabal, los sobrinos don José y don Arturo Gallego y otra muchas personas que sentimos no recordar.

Le reiteramos a los sobrinos y demás familia, nuestro más sentido pesar.

### Obras que se publican en la colección Estampa al precio de 1,25

**El negro que tenía el alma blanca**, por Alberto Insúa.

**El tributo de las siete doncellas**, por Francisco Camba.

**La aldea perdida**, por Armando Palacios Valdés.

**Un hombre visto por dentro**, por Rafael López de Haro.

**Marta y María**, por Armando Palacios Valdés.

**La Venus miente**, por Rafael López de Haro.

**Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox**, por Pío Baroja.

**La Mujer, el Torero y el Toro**, por Alberto Insúa.

**Los Milagros del Señor en el Evangelio**, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

De venta: ESTABLECIMIENTO CERON.—Duque de Tetuán, n.º 15.—Cádiz.

Los Ayuntamientos y las poblaciones

Quizás ningún error se haya puesto más patente durante el periodo de la Dictadura, que el de la confusión entre los intereses de los Ayuntamientos y los intereses de las poblaciones: ya esto lo hemos dicho en alguna otra parte.

Ha contribuido poderosamente a ello, la falta de preparación colectiva para recibir las innovaciones del Estatuto, y, sobre todo, para interpretar el concepto de autonomía municipal, que muchos quisieron—y algunos lograron—llevar a los mayores extremos, con el mismo pecado y daño que a la libertad hacen los que la convierten en libertinaje.

Relacionando este exceso de manera de entender, con las nuevas posibilidades que a las Haciendas locales aportó el Estatuto, un vértigo de obras vino a producirse en toda España impreparada para ofrecer la enorme producción que el cúmulo de pedidos exigía, con lo que contratistas y destajistas tuvieron que acudir a los mercados exteriores, en demanda de la diferencia entre la producción ya forzada y el consumo esporádico y circunstancial, influyendo así nefastamente en la cotización de la moneda española, que difícilmente reaccionará mientras esos pedidos no terminen de ser pagados.

La autonomía convertida en anarquía, la sed de riqueza edilicia, que la emulación de los Ayuntamientos entre sí acrecentaban, y el afán de superarse los unos a los otros, vino a crear un grave vicio de progresión en los presupuestos locales, que llega a tomar el suficiente aspecto de licitud para que los mismos abusantes ofrezcan sus abusos como pruebas de admirable gestión y excelente administración, elevando casi a un postulado religioso, la santidad de los intereses de los Ayuntamientos, cuyas nuevas riquezas son presentadas como si fueran o siquiera acusaran la riqueza de la población.

El equívoco consiste, en confundir la riqueza de las poblaciones, con la riqueza de sus Ayuntamientos. El interés general, con el interés de las arcas edilicias, sin comprender que son cosas distintas; sin comprender que el interés de los pueblos, está formado por el interés de sus fuentes de trabajo estables y no transitorias; por el interés de sus puertos; por el interés de sus industrias y de sus comercios y de sus propietarios, expresado por las Cámaras correspondientes, y, claro, por el interés de sus Ayuntamientos, pero sin que en ningún caso éste absorba a aquellos. Entre un Ayuntamiento rico en un pueblo pobre, y un pueblo rico con un Ayuntamiento pobre, es mil veces preferible lo segundo, por que un pueblo rico puede, en cualquier momento, elevar el nivel económico de su Municipio; pero, a un Municipio acaudalado, le es imposible enriquecer al pueblo por muchas sean las obras que emprenda y las mejoras que instaure. Lo embellecerá, lo alumbrará, lo urbanizará, pero embellecerá un sepulcro, alumbrará a un cadáver y urbanizará un cementerio.

Y si además de esto—como ha ocurrido en la generalidad de los Ayuntamientos de España—resulta que, sobre esos embellecimientos, esos alumbrados y esas urbanizaciones, pesa la losa de los réditos bancarios, entonces el error se presenta más irremediable, ya que el procedimiento concluye, ofreciendo a la larga imágenes de pueblos pobres con Ayuntamientos entrapados. Ni siquiera pueblos pobres, con Ayuntamientos ricos.

Esa coonestación de los deseos con las posibilidades, que contenta la última nota oficiosa del alcalde de San Fernando, es una sabia lección de Economía Política local, que no significa sino una aplicación de los rectos principios administrativos de las familias reflexivas y celosas, a las normas administrativas de los pueblos.

en Real orden circular de 30 de Diciembre último ha sido nombrado Capitán de Estado Mayor del Gobierno Militar de Cádiz a don Benigno Cabrero Lozano.

Firma de la Presidencia. Suprimiendo los delegados gubernativos

Madrid.—La firma de la Presidencia del Consejo de esta fecha comprende las siguientes disposiciones:

Varios decretos resolviendo varias competencias.

—Un decreto dejando sin efecto los nombramientos de varios gobernadores civiles.

—Otro fijando las atribuciones del Interventor General de la Administración del Estado.

—Otro ídem suprimiendo los delegados gubernativos.

El ministro de Justicia habla con los periodistas. La reforma de la justicia militar

Madrid.—Esta mañana el ministro de Justicia y Culto don José Estrada recibió a los periodistas en su despacho.

Los reperteros preguntaron al ministro si el Gobierno se proponía llevar a efecto la reforma de justicia municipal.

El ministro respondió a esta pregunta de los informadores diciendo que el Gobierno se proponía seguir el mismo procedimiento que se iba a emplear en la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones y que se produjera el mismo ejemplo de automatismo que se preceptúa.

Dijo el Sr. Estrada que la reforma de la justicia municipal se había hecho antes a espaldas de la ley y aunque no es cosa perfecta debe subsistir hasta que se haga otra.

—El ministro recibió la visita del Conde de San Luis nuevo Gobernador de Sevilla que iba a despedirse.

Visitando al presidente del Consejo

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros, general don Dámaso Berenguer, recibió en su despacho oficial del Ministerio del Ejército al director de la guardia civil, general Sanjurjo; presidente de los Tribunales tutelares para niños; presidente de la Cámara de Industrias; director del Instituto de Ingenieros civiles; comisión del Colegio oficial de veterinaria para presentar las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada.

También visitaron al conde de Xauen los marqueses de Foronda y Puniel y el conde de San Luis, que iba a despedirse por salir enseguida a posesionarse del Gobierno civil de Sevilla, para el que ha sido designado por el Gobierno.

Toma de posesión

Madrid.—Al medio día de hoy se posesionó en el Ministerio del Trabajo, de la presidencia de la Comisión interna de Corporaciones, el Sr. Rodríguez de Viguri.

Esta comisión comprende dos secciones, la comisión de Corporaciones agrarias y la de Corporaciones industriales.

El señor Rodríguez de Viguri se posesionó esta mañana de la primera y esta tarde se posesionará de la segunda.

Asistieron al acto de esta toma de posesión el ministro del departamento, los altos funcionarios del mismo y presidente de los comités paritarios.

El señor Sangro y Ros de Olano, elogió la personalidad del señor Rodríguez de Viguri.

El vicepresidente señor Elorriaga dijo que se encontraba muy satisfecho del nombramiento.

Visitando al ministro del Trabajo

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, fué visitado por el conde de Vallellano, una comisión de los «Previsores del Porvenir», una representación de la Cámara de Inquilinos, y una comisión de empresas navieras extranjeras.

Firma del Ministerio Ejército. Se restablece la subsecretaría. Destinos y ascensos

Madrid.—La firma del Ministerio de Ejército, de hoy, comprende las disposiciones siguientes:

Restableciendo la subsecretaría en este departamento.

—Disponiendo que el general de división, D. Ignacio Despujol, cese en el mando de la 7.ª división, por por pase a otro destino, y designando para sustituirlo al de igual graduación D. Fernando Berenguer.

—Idem jefe de Estado Mayor del cuartel general del jefe superior de las fuerzas militares en Marruecos, al coronel de Infantería D. Rafael Rodríguez.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería D. Joaquín de la Torre.

—Designando para el mando de la zona de Tenerife al coronel de Infantería D. José Martínez.

—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, de 3.ª clase, al maestro de Artillería D. Juan Gerardo López.

Firma del ministerio de Hacienda. Altos cargos.

Madrid.—Del ministerio de Hacienda se han firmado las siguientes disposiciones:

—Admitiendo la dimisión de su cargo al presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública al marqués de Cabriñana y designando para sustituirle a don Luis Espada.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador del Banco de España a don José Manuel Figueras y nombrando para sustituirle al señor Conde de Gamazo.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Consejero representante del Estado en el monopolio del Petróleo a don Luis Bermejo y designando para sustituirle a don Enrique Illana, interventor general de Hacienda.

Hoy se posesionó la nueva Junta del Colegio de Abogados. Un voto de censura contra Ossorio y Gallardo?

Madrid.—Hoy se posesionó la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

Ha renunciado a su cargo de vocal el señor Cabrera.

Varios elementos de esta entidad proyectan pedir la celebración de junta general extraordinaria al objeto de pedir un voto de censura para el decano señor Ossorio y Gallardo por el procedimiento empleado para conseguir la elección.

Se piensa que no vaya a la Diputación un representante del Colegio de Abogados.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil:

D. José María Pemán y Pemartín. Teniente coronel, comandante y teniente de la Guardia Civil.

D. José Barrios Juliá. D. Alfonso García Frias. D. Juan Arbolí, secretario del Ayuntamiento de Chiclana.

D. Andrés Villagrán, secretario del Ayuntamiento de Arcos.

Una comisión de La Línea formada por el presidente del Círculo Mercantil, Asociación Patronal Mercantil, Cámara de la Propiedad Urbana y Sociedad Defensa Mercantil. Sr. Delegado de Hacienda.

D. Adolfo Gutiérrez García, presidente del Sindicato de Ultramarinos. D. José Parías, ingeniero jefe de Obras Públicas.

Secretario, interventor y jefes de las dependencias de la Diputación. D. Diego Belando, presidente de esta Corporación.

D. Mariano Pobil, delegado de la Traslatlántica.

D. Daniel Fernández, alcalde de San Fernando.

D. José León de Carranza, presidente de la Junta de Obras del Puerto. D. Francisco Aramburu, presidente de la Cámara de Comercio.

D. Alfonso Alberni, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana. D. Federico Joly, director del «Diario de Cádiz».

Sr. Gobernador militar. D. Emilio Sola.

D. Juan Romero Carrasco, ingeniero de Obras del Puerto.

D. Bernardino Jiménez, presidente de la Dependencia Mercantil.

D. José Montoto, director de «La Información».

D. Ignacio Merello, ingeniero.

POR LOS PUEBLOS

DETENCIÓN DE UN RECLAMADO

En el Puerto de Santa María fué detenido Antonio Ortega Ramón.

Este sujeto regresó de Rio Janeiro y se cree está reclamado por prófugo.

REYERTA

En Ubrique se detuvo a Juan Prat Marquet, Juan Lobato Calvente, Manuel Jiménez Fernández y Diego Pulido, por reñir, promoviendo escándalo.

DETENCIÓN DEL AUTOR DE UN HURTO

En el Puerto de Santa María se detuvo a Joaquín Delgado, empleado en la subestación eléctrica del Guadiaro; como autor del hurto de tres tablas, propiedad de la Compañía Bos.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados

Una conferencia del conde de la Mortera

San Sebastián.—En el Ateneo guipuzcoano ha dado esta tarde una conferencia de carácter político don Miguel Maura.

Asistió numerosa concurrencia.

Afirmó que era necesaria una revisión detenida de la Constitución del 76, en la que a su juicio tenían que introducirse algunas reformas.

Hizo una crítica de la labor de la dictadura, que concluyó, según el conferenciante, todos los derechos y la libertad de los ciudadanos.

Refiriéndose al actual Gobierno, cree que debe subsanar los errores cometidos por la dictadura.

Tiene buena voluntad y no debe regatearse la ayuda.

Estimó precisa una revisión de los gastos hechos por el Estado en estos últimos seis años.

Terminó manifestando que él había vivido siempre en un ambiente monárquico, pero que si va a las Cortes y en ellas se discute la forma de gobierno, daría su voto a la república.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24 —Jerez

Noticias de Barcelona. Saludando al Gobernador. Se comunica la sentencia a Ricardito. Por una firma falsa

Barcelona.—El gobernador civil recibió esta mañana a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial manifestándole que de los pueblos de la provincia habían llegado muchos alcaldes para cumplimentarle.

—Se ha notificado oficialmente al procesado Ricardito la sentencia de 16 años de presidio que contra él ha recaído por asesinato y descuartizamiento de Pablo Casado.

Ricardito firmó la sentencia sin pronunciar palabra alguna solo dijo después de firmar que esperaba que su abogado regresase de Berlín donde actualmente se encuentra para consultarle ciertos extremos.

—José Planas ha presentado denuncia contra un pariente suyo psrque espaldas suyas ha firmado una letra de diez mil pesetas.

La expedición del Comandante Byrd.

Nueva Yor.—A las nueve y media de hoy (hora antártica), desembarcó el explorador comandante Byrd, que trae importantes datos científicos de expedición al Polo.

Campo de aviación

Oviedo.—El alcalde de Llaneras, ha recibido un oficio del jefe superior de Aeronáutica, aceptando el campo de aviación ofrecido por el Ayuntamiento.

La crisis francesa. Esta noche llevará al Eliseo el señor Chautemps la lista del nuevo Gobierno

París.—Ha despertado gran interés la reunión celebrada esta mañana por los grupos radical y radical socialista y republicanos de la izquierda.

El señor Blanchi Bouillon ha rechazado la oferta que se le ha hecho de una cartera.

El Sr. Ricolchon ha declarado que la constitución de un gobierno con el apoyo de los socialistas constituiría un reto a la Cámara.

El señor Chautemps sigue hoy las consultas con los jefes de los grupos políticos y ha visitado en el Eliseo al presidente de la República señor Doumergue.

El señor Briand también ha sido consultado por el Sr. Chautemps.

Al salir del Eliseo el señor Chautemps dijo a los periodistas que esta noche quedaría constituido el gobierno y que por la tarde iría al Eliseo para presentar al Sr. Doumergue la lista definitiva de los colaboradores.

No se autorizan las corridas de toros

París.—El ministro del anterior ha facilitado una nota en la que dice que contrariamente a los rumores circulados no se han autorizado las corridas de toros que se iban a celebrar en Argelia.

Un periódico berlinés publica unas declaraciones del general Berenguer

Berlín.—Un importante periódico berlinés publica unas declaraciones del Presidente del Consejo de ministros de España Sr. Berenguer en las que dice que se propone el Gobierno restablecer

muy pronto el régimen parlamentario a cuyo efecto este mismo se convocarán las elecciones.

Afirma que el movimiento republicano en España es insignificante.

Refiriéndose a la situación económica del país, dice que no tiene propósito de estabilizar la peseta, pues espera que modificada la situación interior encontrará automáticamente su estabilización.

Un complot contra el presidente de los Estados Unidos

Méjico.—La policía ha detenido al estudiante Vicente Surrecochea, a quien se le encontró una carta de Acosta y por la que se ha descubierto un complot contra el presidente de los Estados Unidos, Mister Hoover.

Atropello automovilista

En la Avenida Primo de Rivera fué alcanzado por el automóvil matrícula CA-2217 de la propiedad de don Guillermo Supervielle y conducido por el chofer Eduardo Diaz Rivero, el niño de cinco años llamado Joaquín Rodríguez.

En el mismo auto fué conducido al Hospital de Mora, donde fué asistido de una herida contusa de tres centímetros en la región rotuliana izquierda y erosiones en la cara externa (leves) pasando después a su domicilio, Teniente Andújar 27.

Intervino la guardia municipal formulándose la correspondiente partida en la Comisaría de Vigilancia.

La mejor tinta? Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Casa Cerón

Columela núm. 23

CADIZ

El representante de la Cámara de Comercio en la Diputación

En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, ha sido elegido por unanimidad para representarla en la nueva Diputación Provincial don Joaquín Fernández Re, etc, que antes de la Dictadura desempeñó el mismo cargo.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Teléfono 210

Referencias generales. Compraventa de casas y terrenos. Hipotecas. Representaciones y consignaciones. Piedras de color para joyeros.

Imp. de M. Cerón. Cádiz

Lotería Nacional

Madrid, 21.

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes:

Con 150.000 pesetas

11.086 CADIZ.

Con 70.000 pesetas

38.487 Valladolid.

Con 40.000 pesetas

11.956 CADIZ.

Con 20.000 pesetas

36.403 Zaragoza.

Con 3.000 pesetas

9.579 Barcelona.

19.320 Huelva.

25.475 Madrid.

20.130 Barcelona.

20.219 Huelva.

18.533 Lérida.

17.417 Valencia.

26.588 Barcelona.

33.295 La Línea.

11.215 Cartagena.

24.617 Sevilla.

26.658 Madrid.

La nueva combinación de Gobernadores civiles

Madrid.—Como se había anunciado, su majestad el rey firmó la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Para Albacete, don Vicente Recuerdo; Alicante, don Rodolfo Gil; Burgos, don Tomás Landa Carbonel; Gerona, don Juan José Alonso Jiménez; Guipúzcoa, don José Santalo; Huelva, don José Monge Bernal; Navarra, don Diego Alós Rivero; Orense, don Eduardo Rivera Castro; Salamanca, don Leonardo Saa Orozco; Tenerife, don Angel Guinea León; Santander, don Juan Díaz Caneja; Sevilla, conde de San Luis; Soría, don Luis Posada Ortiz; Teruel, don José García Guerrero; Zamora, don Francisco Delgado Iribarne, y Las Palmas, don Vicente Castro.

El ministro de Ecomía recibe a los periodistas.—La falsa alarma sobre la cuestión de los trigos.—Lareorganización del departamento

Madrid.—Esta mañana el ministro de Economía Nacional don Julio Wais, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que era

exagerada la alarma sobre la cuestión de los trigos y que en el Consejo de Ministros que había de tener lugar esta tarde se trataría de este asunto y después se harían declaraciones oficiales.

En realidad—agregó el ministro—desde julio último no se ha efectuado importación alguna de trigos y por otra parte en España hay existencias suficientes que hacen innecesaria toda importación.

Dijo también el Sr. Wais que estudia la reorganización de los servicios de su departamento y de la Dirección general de Industrias que se ha trasladado a este departamento, pues es su deseo y pensamiento tener a la mano todo lo que de él dependa.

Agregó el ministro que el primer decreto que se firme será el de reorganización de los servicios, pero hasta que no se firme no se darán referencias de él. ¿Qué hay del problema de la carne? preguntaron los informadores.

—Evidentemente lo sigo de cerca—respondió el ministro—pero eso es competencia de la Junta de Abastos.

El representante de España en el Comité que estudia el pacto de la Sociedad de las Naciones.

Madrid.—Se ha designado a don Eduardo Cobián por el Consejo de la Sociedad de Naciones, para que figure en el nuevo Comité que estudia la enmienda al pacto de la Sociedad de Naciones.

Nuestro representante en Guatemala entrega sus cartas credenciales

Madrid.—Según noticias recibidas en la Secretaría de Asuntos Exteriores, nuestro representante en Guatemala ha presentado sus cartas credenciales al presidente de aquella república, con la solemnidad de costumbre.

Un nombramiento de Gobernador sin efecto

Madrid.—Ha quedado sin efecto el nombramiento de Gobernador de Las Palmas a favor del señor Armas Clost.

La presidencia del Real Aéreo Club

Madrid.—Mañana se reúne la junta del «Real Aéreo Club de España», para tratar de cubrir la presidencia de esta entidad, vacante por la designación del señor Conde de San Luis para el Gobierno civil de Sevilla.

Nuevo Capitán de Estado Mayor del Gobierno Militar de Cádiz

Madrid.—Como resolución al concurso celebrado en virtud de lo dispuesto

# Compañía Trasatlántica Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cadiz Monólogos

Servicios del mes Febrero de 1930

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450  
Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número 2, Málaga.

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**  
El vapor CRISTOBAL COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 13 de Marzo.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia**  
El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 13 de Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 11 de Marzo.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Marzo.

**Línea de Filipinas**  
El vapor LEON XIII, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**  
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 25 de Marzo.

**Línea de Fernando Poo**  
El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
Próxima salida el 15 de Marzo.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para New-York y Habana.  
Próxima salida el 23 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN I. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

**Línea rápida Cádiz-Norte**

VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 28 de Febrero de 1930, el vapor FRORINDA.

**Línea rápida Cádiz-Levante**

SERVICIOS OFICIALES

**Línea con Canarias desde Cádiz**

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

**Línea Canarias-Cádiz-Sevilla**

JUEVES: Para Vigo, (directo), quincenal, vapor I. CRISTINA el día 20 de Febrero de 1930.

**Línea con Africa**

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

**Línea con el Mediterráneo**

SERVICIO CADIZ-CEUTA-MALAGA: Semanal: Viernes 14 de Febrero de 1930, el vapor RIO-CABRIEL

SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor I. DE TENERIFE saldrá el martes 18 de Febrero de 1930.

**Servicio Cantábrico**

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

## RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz, el 24 de Febrero de 1930.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

**Servicio Mediterráneo**

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## PERIS-VALERO

Saldrá de Cádiz, el 21 de Febrero de 1930.

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Diciembre de 1929, el vapor

## Cemento Portland

# ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona. La marca que sirve de tipo para los Portlands en España. Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

( Treinta y cinco pesetas la tonelada )

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA

**Viuda de Luis Salvador**

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

**Bazar "La Concepción"**

CEMENTO LANDFORT

Teléfono automático 1316 y 1818

Cervantes núm. 18, duplicado

Esquina a San José

**CÁDIZ**

**MOMENTOS DELICIOSOS**



Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla

La música con toda su brillantez y sonoridad, a través de un aparato que es un mueble que no desentona en el hogar más lujoso. Esto representa el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO CON ENCHUFE A LA LUZ Y SU ALTA VOZ ELECTRO-MAGNETICO.

Combinación ideal con altavoz electro-magnético. 2007 derivaciones. Ptas. 1.216

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades. Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Minivatt", entre ellas la famosa "Pentodo"

**PHILIPS**

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

**DURACIÓN** sin perder la suavidad del primer día, es la principal característica de la

**HOJA DE AFEITAR "TOLEDO"**

de la Fábrica Nacional de Toledo

**¡¡PRUEBELA!!**

Concesionarios PRODUCTOS NACIONALES: S. A. - C. Xiquena, 15-Madrid

Representante distribuidor para Cádiz:

Don Fernando Rubio y Sanz, Conde de O'Reilly, núm. 4

## Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

## Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 2130

**Caldo MAGGI**



"presta valiosos servicios"

Agente de Negocios Matriculado

**JOSE GOMEZ CANTO**

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

Para plumas estilográficas y uso general



**TINTA "WOLFRAN"**

Casa Cerón :: Columela, 23

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

**CORONA**

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.- Columela núm. - 23.Cádiz